

LA ESPERANZA.

(SEGUNDA EPOCA.)

PERIODICO DEL PUERTO DE TAMPICO DE TAMAULIPAS.

[TOMO II.]

MAYO, MARTES 26 DE 1846.

[NUMERO 106.]

INTERIOR.

MATAMOROS, Mayo 11 de 1846.

Por donna, per coedes, 35 lbs
Dacti opes ambulatio, 3 pro.
Hec. sus. iv. ca. iv.

El parte oficial que insertamos en este número, y la descripción de la batalla de Palo Alto que debimos al favor de un genio inteligente dan una exacta idea de la gloriosa victoria obtenida por las armas nacionales el día 7 del actual. La serenidad y firmeza con que el soldado mexicano resistió en la batalla, durante cinco horas al mortífero fuego de noventa y siete piezas de artillería, muchas de ellas de grueso calibre; la determinación con que no pudo avanzar un paso, apesar de cuantos esfuerzos empleó para conseguirlo, y de todos los esfuerzos que hizo y aplicación para ocultar sus movimientos, y el resultado ventajoso de haber quedado nuestro ejército posesionado y dueño del campo de batalla, son circunstancias que honran a la república mexicana.

Si los Estados Unidos han podido avanzar hasta el grado de creer que el territorio que ambientamos es una conquista sin sangre, muy pronto han recibido el castigo. Mucho han derramado ya los invasores, y el destrozo que sufrieron les ha revelado la espueidad, valor y constancia con que algunos resueltos á combatir sus injustas pretensiones. Nada importa que nuestras tropas hayan repesado el día después de la batalla del día 7 en la batalla de Guerrero la pérdida ha sido menor por nuestra parte; ninguna ventaja de ascendencia ha cambiado la situación del enemigo, y la oportunidad en que éste se encuentra de emprender un ataque que escluye toda idea de superioridad sobre la fuerte división del Norte, que todavía cuenta en esta plaza con poderosos elementos de resistencia. La moralidad de la tropa está completamente restablecida; la confianza ha renacido; el entusiasmo revive; y el patriótico deseo de vengar tantos ultrajes domina en los corazones mexicanos. Todos aguardan el momento de un nuevo combate.

No así los invasores: las dificultades que han padecido. Las que prevén para lo sucesivo han amortiguado bastante su temeraria pretensión. Sabemos por conducto del ejército que los soldados americanos se expresan de una manera que da á conocer claramente sus sentimientos de aversión á tan sangrienta batalla; que muchos de sus generales, y oficiales manifestaban con conveniente seriedad que los diplomáticos negociasen sus tratados en medio de los cadáveres de la sangre y destrozos que presenta el cuadro de la guerra. Tan justa reflexión es inspirada por la política cruel del Gabinete del Norte, sin poder ser aplicable al Gobierno mexicano. El que se detiene no es responsable á los tristes con-

secuencias que precisamente acarrea la necesidad de rechazar un ataque injusto: la criminalidad está de parte de los invasores. Si el ejército americano desmaya, las tropas mexicanas se alentarán en proporción de la prolongación de la guerra; tenemos ya el comprobante de esta verdad. En la acción del día 8, el enemigo sufrió una pérdida terrible: ochocientos hombres llegaron al Fronton anunciando que habían perdido la batalla. En el combate del nueve, nuestro ejército tuvo que abandonar el río para cubrir la plaza; y apesar de tan arriesgada operación, contamos hoy con mas de cuatro mil hombres, pues solo faltan doscientos.

Pronto entraremos en estado de tomar la ofensiva. El supremo gobierno avisa al general Galt que viene una división de reserva; también remite abundantes recursos pecuniarios. Los auxilios continuarán por que la nación entera contribuirá á una guerra que debemos sostener sin ahorrar sacrificios de ninguna clase. El triunfo es seguro; México no puede ser abandonado por U. S. Tal vez el general su su preguera que el día nueve después de la batalla de Aranda cuando contestó á los que lo felicitaban por el triunfo con otro igual que decíamos quedamos perdidos sin recursos. En efecto, á los americanos pueden aplicarse las palabras de Plutarco sobre aquel acontecimiento. "Esta batalla dice, cosó á Pirro" la parte mas florida de las tropas que habia traído de Epiro, y el mayor número de sus amigos y capitanes, sin tener otros con que reemplazarlos. Los romanos, al contrario, sacaban de su país, como de una fuente inagotable, todo lo necesario para reparar, con tanta fidelidad como prontitud, la pérdida de sus legiones; y lejos de abatirse por sus derrotas, el resentimiento é indignación les daban nuevas fuerzas y nuevo ardor para continuar la guerra."

[Boletín de la division del Norte.]

México, Mayo 12 de 1846.

"Entre muchos brindis que se hicieron en un banquete que dieron en Nueva-York el 2 de Marzo los individuos de origen breton que allí residen, en celebridad de aquel día, que era el de San David, su santo patrono, se dio por nuestro consul, el siguiente, que traducimos del *Evening Express*.

"El Sr. representante de España brindó con estas palabras, que tuvieron la brevedad que merecían: "Por los descendientes del bizarro pueblo breton." En segunda pasóse en pie el consul mexicano; manifestó cuánto era la satisfacción que le causaba que se le hubiese invitado á formar parte de aquella festiva reunión, y dijo, que nunca

como á la sazón, habia descado tanto poseer grandes talentos para desempeñar su papel tan dignamente como tan respetable concurrencia lo merecia. Tan mal, dijo, hablo el idioma en que me es preciso expresarme, que me es imposible demostrar con mis palabras toda mi gratitud por tan benévola acogida; pero mi corazón sabe debidamente apreciarla. [Aplausos.] No he nacido en México; pero México es mi patria; á su bienestar debo consagrar mis esfuerzos, y espero que siempre seré fiel al encargo que se me ha confiado. Estoy intimamente persuadido de que de una malterable paz entre las naciones, depende la prosperidad de la especie humana [demostraciones de alborozo;] pero esta paz no puede existir entre las naciones, en tanto que se cometa por ellas la injusticia [profundo silencio;] de suerte que la justicia de unas para con otras, es el primer paso que deben dar para conseguir luego á lo que acaba dicho Mr. Resplank, sobre el *por venir* que á la Union estaba reservado, sobre la estension de sus instituciones y gobierno, educación &c; y dijo, que en todo convenia, pero que la justicia debia ir á la par con todos estos bienes, y que no era compatible con ella el acto de vulnerar ajenos derechos. (Tal silencio reinaba, que se habria podido oír el ruido que hubiese hecho un alfiler á su caída.) La ley de Dios es comprensible á todas sus criaturas; concediólas derechos, prescribiólas deberes que les ligan para con la patria. Despues espuso que confiada en que jamas se abusaria de esos bienes, de que tanto mérito se habia hecho, violando los derechos de los demas, so prestesto de hacerles de ellos partícipes. Un principio existe, continuó, que de igual manera honra á las naciones que á los individuos; principio con el cual, desde mi niñez, me he familiarizado, y del que jamas debiéramos desviarnos: *la probidad*, y la probidad es la cualidad que principalmente caracteriza á los bretones. [Descarga de ruidosos aplausos.] Concluyó despidiendo "paz y armonía entre todas las naciones del globo." (Durante toda esta alocucion, la mayor atención se guardó; y al terminarse el brindis, volvió á ocupar su asiento, el que lo hizo en medio de las demostraciones del mayor alborozo.)"

El artículo que sigue, traducido del mismo periódico, hace relación al brindis que antecede.

"Nuestras relaciones con México.

—En la relacion que dejamos hecha del festin que dieron anoche en el salon de Minerva los cambrianos, encontrarán nuestros lectores las observaciones que hizo el Sr. La Granja, cónsul de México, acaecido en esta ciudad. La entereza con que en ellas se produce, y la finura con que al gobierno reprocha la conducta que ha observado y observa para con su pais, son solamente dignas de notarse.”

[Del Republicano.]

EXTERIOR.

Paris 12 de Marzo de 1846.

Leemos en el *Globo* del 19 de febrero: “No estando aun arreglada nuestra diferencia con los Estados Unidos, se ha pasado orden al arsenal de Woolvich para que esté dispuesto á suministrar un armamento considerable. Este armamento se compondrá de cañones de todos calibres, cureñas, municiones, etc., etc., con destino á los buques de guerra y vapores que se hallan en las costas y rios del Canadá, ó en los lagos que separan aquella colonia de los Estados Unidos. En caso de necesidad serán expedidos mas de 300 cañones con la dotacion correspondiente.

Acaba de pasar por Paris en direccion á Londres la mala de la India y la China, y trae los detalles de una segunda batalla que ha tenido lugar entre los ingleses y los sikhs. El combate ha sido sangriento, y la victoria alcanzada por las tropas inglesas al mando del general sir Henry Hardinge, les ha costado muy cara, pues han quedado mas de 10,000 hombres en el campo de batalla, y de ellos 2,000 eran ingleses. Estos tuvieron cerca de 100 oficiales muertos, y entre estos al general sir Roberto Sale y un mayor general. A la salida del campo el ejército marchaba hacia el sur, y se ha propuesto con sus serenos.

En el seno del gran Consejo de Berna acaba de pasar una escena que recuerda los episodios mas tempestuosos de la convencion nacional. Sabido es ya que por una mocion sometida á aquella asamblea, se habia intimado á los nueve miembros del consejo de Estado que se opusieron á la revolucion, el que prometiesen oficialmente por medio de una declaracion pública su leal apoyo al nuevo orden de cosas. Esta mocion estaba á la orden del dia de la sesion del 15. La discusion comenzó por un golpe de Estado, pues se decidió que los nueve miembros inculcados no asistiesen á la deliberacion, y M. Neuhaus, ese hombre que hace apenas un año era gefe supremo y el oráculo del partido radical, fue espulsado del salon de las sesiones por los radicales. Ese rasgo dice por sí solo mas que todas las reflexiones, pues es como si dijéramos una nueva edicion de los girondinos y los de la Montaña.

Tomada que fue esta primera decision, se nombró una comision encargada de formular proposiciones sin levantar la sesion. La comision se componia de los mismos autores de la mocion, bajo la presidencia de M. Ochsenbein, gefe de los cuerpos francos, y propuso las conclusiones siguientes.

“Considerando que los nueve miembros del consejo ejecutivo que han firmado la declaracion del 27 de enero último, han manifestado la opinion de que miraban el establecimiento de una asamblea como una violacion de la constitucion, y que nunca podrian apoyarlo.

“Considerando que despues, á consecuencia del voto popular de 1.º de febrero, ha decretado el gran consejo encomen-

dar á una asamblea constituyente la revision de la constitucion.

“Considerando que el interes de la tranquilidad y del orden público exige imperiosamente que los nueve miembros del consejo de Estado de quienes ha emanado la declaracion del 27 de enero, declaren como piensan conciliar la opinion que han emitido, con su posicion de miembros de la alta autoridad ejecutiva cuya mayoria componen;

“El gran consejo ordena: Que se intime á los nueve consejeros de Estado en cuestion, el que den en el intervalo de hora y media, tomada que sea la resolucion por el gran consejo, una declaracion satisfactoria, en que se diga que prestarán lealmente su apoyo á la ejecucion de la resolucion del gran consejo, que han confiado la revision de la constitucion á una asamblea constituyente.”

Una enmienda presentada en favor de los acusados ha sido desechada con indignacion y por una inmensa mayoria; y todo lo que el consejo se ha dignado otorgar á sus amigos, fué un plazo de algunas horas mas para tomar una decision.

M. Neuhaus y sus cómplices han debido pronunciarse de un modo ú otro el dia siguiente, y como no cabe duda en que no habran querido ceder, es probable que á estas horas estén ya destituidos y que el consejo ejecutivo habrá sido renovado en el sentido ultraradical.

IDEM 18 DE IDEM.

Leemos en el *Globo* del 13 de marzo: Uno de los hechos mas notables en los annales marítimos de los últimos años, es la rapidez con que el equipaje del navio de S. M. el *Rodney* ha tripulado al *Bellerophon*, pues bastaron para esta operacion cuarenta y ocho horas. El lunes el *Bellerophon* de 78 cañones, no era mas que un casco sin aparejos, sin provisiones ni armamento; el miseroles á mediodia estaba completamente equipado, y cuando dejó la rada para pasar á Spithead, era ya un navio que estaba listo para salir á la mar, con un equipaje de 100 personas, y una destreza y actividad de los oficiales y tripulaciones inglesas. El principe Alberto salió para Ostende en el yacht de vapor *Fairy* para ver el *Bellerophon* en Spithead. S. A. R. ha manifestado toda la admiracion y el placer que sentia el ver semejante ejemplo de actividad. Los oficiales y tripulacion del *San Vicente* van á ocuparse en Portsmouth en el armamento de otro navio de linea, el *Powerfull* ó la *Vengeance*.

—El *Times* publica, segun documentos oficiales estadísticos, el estado siguiente de las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos:

“*Tropas de linea*: 1 rejimiento de dragones, trej. de *riflemen* [tradores á caballo armados con carabinas], 4 compañías de artillería, 8 rejimientos de infantería. Total 781 oficiales y 9,047 sarjentos, cabos y soldados.

“*Milicias*: 62,205 oficiales, de estos 627 generales, y 1,385,645 sarjentos, cabos y milicianos.

“*Marina militar*: 11 navios de linea, de los cuales 2 están en la mar, 3 empleos de estacion, y 6 reparándose en los grandes arsenales; 14 fragatas de 1ª clase de á cuarenta y cuatro cañones cada una; 2 fragatas de 2ª clase de 36 cañones; 17 sloops ó corbetas, 8 bricks, 9 schooners y 6 vapores. La *Guia de marina* comprende 67 capitanes de alto borde, 94 capitanes de 2ª clase llamados comandantes; 133 aspirantes de 1ª clase; 410 de 2ª y 31 contramaestres. En cuanto al número de los marineros, es difícil, dice el *Times*, el formar una idea exacta, porque las tripulaciones de los buques americanos cuentan un gran número de estranjeros, y especialmente de ingleses, que no podrian continuar al servicio de los Estados Unidos en caso de guerra.”

[Correo de Ultramar.]

VARIEDADES.

UNA VERDAD EN APOYO DE UNA MENTIRA.

En todos los pueblos del mundo, aun en los mas sabios é ilustrados, se encuentran creencias ó preocupaciones á las que el vulgo ha dado un origen divino ó sobrenatural; pero las cuales han sido debidas á una reunion de casualidades que nada tienen de extraordinario, si no es la misma rareza con que se reunieron. Nosotros los mexicanos que sin ser sabios nada tenemos de terribles, aunque una desgracia funesta que pesa sobre nuestras cabezas nos haga representar un papel que no era el nuestro, tenemos tambien algo de esas creencias cuyo primitivo fundamento no me es dado saber, pero que algunos hechos aislados han venido á rectificar, á lo menos en el juicio de aquellos que como Santo Tomas necesitan tocar para creer.

Entre esas creencias populares tenemos la muy rara y bastante generalizada de que el dinero enterrado arde; que arde en las noches húmedas y neblinosas; que no arde para todos, esto es que no todos pueden ver la llama azulada que se desprende del tesoro escondido; y que aunque muchos pueden verla, y escarben, y busquen, sino les está destinado aquel tesoro no encontrarán mas que carbon, huesos fósiles, ó cosa de igual naturaleza. Yo he oido contar mucho referente á este asunto; he visto á muchos que se han pasado semanas enteras escarbando en

los mismos sitios, y he visto algunas veces que parecia llama, no obstante que nunca se detuvieron en investigar si esa llama emanaba de la fosfórica luz de alguna luciérnaga, de algunos fuegos fatuos, ó de los ojos de algun tigre que en las noches oscuras tienen la particularidad de aparecer á la vista como dos velas encendidas; y aunque he visto á muchos ocupados en semejante tarea, no sé de ninguno que haya encontrado el premio de sus afanes. Sin embargo, lo que voy á contar prueba lo que he dicho antes, que un hecho aislado cuando va acompañado de algunas casualidades que á primera vista parecen traídas por los cabellos, viene á dar visos de verdad á un absurdo, ó á consejas ó cuentos los mas disparatados.

Entre los grandes desbarros que como nacion han cometido los mexicanos, figura sin disputa en primera linea el haber espulsado á los españoles. El año de 1828 los ha visto salir por nuestros puertos acompañados de mexicanos que tal vez hacen ahora falta entre nosotros, y de inmensos capitales que nunca debieron haber salido de aquí y que han dado vida á poblaciones que de ningun modo lo esperaban. Algunos de esos españoles lograron evadir el golpe cambiando de domicilio y de industria. Uno de estos que era comerciante en Acapulco vino á Tamaulipas y se hizo ranchero, con lo cual y ayudado de su caracter y figura que lo hacian pasar por mexicano, creyó poder permanecer en un pais que consideraba como suyo, pues

habiendo pasado la mayor parte de su vida en él y hecho en él su fortuna, no miraba á España mas que como una madre ingrata y desnaturalizada que al nacer abandona su hijo á la piedad ajena. Sin embargo y como no faltan entre nosotros, así como en todas partes, genios malos que se complacen en hacer el mal, merced á uno de estos muy pronto se supo que el tal rancho no era mexicano; y si por entonces ya no se pensó en espulsarlo, porque los momentos de efervescencia habian pasado, no pudo evitar los efectos de la ley que en 1829, al saberse la invasion española, hacia internar á todo español á 20 leguas de la costa. Este hombre, pues, que vivia en ella tuvo necesidad segunda vez de abandonar sus intereses y familia. En su nuevo destierro supo la muerte de su esposa que le dejaba un solo hijo de nueve á diez años, y supo casi al mismo tiempo que Barradas desembarcaba en Cabo Rojo.

Disgustado por todo cuanto le sucedia dejó el lugar que la autoridad le habia señalado para su permanencia, llegó á su casa, tomó el dinero que pudo encontrar, dejó la finca encargada á su Mayordomo, y acompañado de su hijo y de un solo criado de confianza que tenia, se dirigió á Tampico en donde pensó embarcarse para Europa. En el camino supo que las tropas invasoras habian entrado en Tampico de Tamaulipas y que los alrededores estaban cubiertos de defensores mexicanos.

Aunque en nada varió con esta noticia con respecto á su salida, temió sí por el dinero que llevaba consigo y resolvió dejar enterrada aquella parte que no pudiera llevar sobre su cuerpo y...

El punto en donde se presas por el camino que viene Plátano, separado de todo rancho, y en donde nadie pensó hasta aquel momento aprovecharse de una naturaleza tan risueña, pródiga y exuberante.

Para realizar su pensamiento con las precauciones que el caso requería, se separó del camino, y en una pequeña abra, á seis pasos de un manantial de agua cristalina, á cuatro pasos de un hermoso mezquite y tres de una gruesa piedra que por casualidad todo se encontraba allí, hizo un hoyo, y á una vara de profundidad dejó enterrados dentro de una pequeña caja de madera unos 800 pesos en plata y sobre 160 onzas de oro. Hecho todo esto, nivelado bien el terreno, echado encima algunas hebras de zacate para evitar que se viese por lo pronto aquella tierra removida, y clavado en medio, mas por ociosidad que por otra cosa, una penca de nopal, siguió su camino hasta Altamira. En esta Villa se procuró con alguna dificultad una canoa que de noche lo condujo hasta Tampico. En Tampico fué uno de los miembros del Ayuntamiento que formó Barradas, y uno de los muchos infelices que perdieron su vida en la peste horrorosa que se declaró algunos dias despues de ocupar los españoles esta plaza. El criado de confianza de que he hablado, que lo acompañó y ayudó en todas las operaciones de enterramiento del dinero, temió por la vida del joven huérfano y se hizo conducir á la Habana, en donde con el nu-

merario que aun llevaba consigo y en virtud de recomendaciones que el padre habia dejado al morir, puso á dicho joven en un colegio y esperó que el tiempo llegase en el cual podria volver á México y poner en posesion de su legitimo dueño un depósito confiado á su integridad y buena fe.

En 1832, tres años despues de la llegada de dicho criado á la Habana, el dueño del terreno de Santa Juana en donde ese depósito se hallaba, creyó poder hacer algo poniendo un rancho de ganado y de labor en aquellos férciles agostaderos, y precisamente uno de los principales jacales que regularmente es donde vive el caporal se construyó en la misma abra de que he hablado, á unos treinta pasos del manantial de agua cristalina y en frente de una hermosa mata de nopal que se hallaba entre un mezquite y una gran piedra.

La suegra del caporal del rancho era una muger ya entrada en años, y por tal causa poco soñolienta: pasaba las noches haciendo nada, pensando menos, pero siempre andando de un lado á otro. Una de estas noches bastante fria y lloviosa creyó ver por entre el espinoso tronco del nopal una luz verde y azul; pero tuvo miedo á pesar de sus años, no vió ó no quiso ver mas y se fué dudosa á la cama en donde por entonces logró dormir algunas horas. La misma llama se le apareció otras dos veces mas en el mismo sitio y en noches igualmente llobregas y lloviosas, y como vulgarmente se dice que la familiaridad es causa del menosprecio, nuestra matrona se fué familiarizando con la llamita verde y azul, en términos que la última de aquellas veces, que...

rededor del tronco del nopal. Con esto dió parte á su yerno, y secretamente dispusieron escarbar para ver lo que se encontraban. Lo hicieron en efecto una vez, dos veces, tres veces y siempre al rededor del árbol espinoso: la primera vez el cajoncito en donde estaba el dinero se halló á una tercia de vara del oyo que se hizo; la otra se bajó una vara mas abajo, y en la última un solo barrazo mas que se hubiera dado contra las raíces del árbol, habria dado al traste con todas las precauciones del español difunto.

No habiendo encontrado nada al pié del nopal ni siquiera carbon ni huesos de muerto, los escarbaderos se hicieron á una, dos y tres varas de distancia, pero nunca les ocurrió ochar abajo el nopal y buscar entre sus raíces lo que se deseaba. Al fin se aburrieron, abandonaron la empresa y no volvieron á pensar mas en aquel dinero escondido, ó si alguna vez lo hicieron fué para conformarse con la idea de que no les estaba destinado; en cuya virtud y aunque la vieja volvió á ver dos ó tres veces en siete años la consabida llamita, no hacia mas caso, ó creía que el diablo le andaba sobre los talones: la pobre Sra. se hacia cruces y procura ba pasearse de noche lo menos posible.

En 1839, no sé con qué motivo, tuve necesidad de hacer un viaje á Presas, y un Sol ardiente y la escasez de agua para las bestias me hicieron desviar de mi camino y llegar al ojo de agua de

Santa Juana, en cuyo rancho habiéndose hecho tarde pasé la noche. En mi juventud creía yo que las viejas no sirven para nada; pero á medida que me voy volviendo viejo creo que sirven para mucho. No sé porqué será, pero sea por lo que fuere, luego que en un camino, en una posada ó en otra parte necesito yo algo y hay una vieja en casa, me voy á ella, le hago mil cumplidos, le digo que todavia es joven y buena moza, y en seguida me sirve al pensamiento, y si es posible hasta llora cuando me marchó.

En virtud de esta táctica que yo recomiendo mucho á los jóvenes caminantes y no caminantes, luego que vi en Santa Juana que era necesario pasar allí la noche me fui á la cocina y desenterré por decirlo así de entre los tisonos á la suegra del caporal para suplicarle me hiciere de cenar, acompañando mi súplica de algunos reales y de las palabritas de buena crianza propias en semejantes casos. Cené perfectamente y de sobre cena mi buena vieja me contó una infinidad de cosas, y entre otras, todo lo que llevo relatado y que se refiere del año de 1832 en adelante lo cual calculé que podia ser materia para un cuento, pero cuyo principio y fin era necesario inventar.

A la mañana siguiente cuando yo me disponia para montar á caballo se presentó un joven de buena presencia, como de unos 20 años de edad, acompañado de un individuo ya algo viejo que con todas las apariencias de ser criado del joven, era sin embargo tratado por éste con respecto y deferencia. El joven se dirigió á mí, me saludó, me habló de aquellas pequeñas cosas de que uno echa mano cuando se dirige á personas desconocidas y que hacen un mismo camino, y con esto detuve un momento mi salida. El viejo amarró las bestias, y en seguida se puso como á reconocer el terreno en donde se hallaba. Caminé hacia la piedra, despues hacia el mezquite, dió unos cuantos pasos en dirección de la vertiente de agua y volviéndose al pié del nopal dijo: aquí es. Sacó en esto un famoso machete que llevaba colgado al cinto y en dos por tres dió en tierra con la hermosa mata de nopal. Tomó despues una barra y una pala que llevaba en la mula de carga y en ménos de diez minutos hizo un hoyo bastante profundo para desenterrar lo que diez años antes habia el mismo ayudado á enterrar, es decir, una cajita algo pesada y cuya madera ya podrida podia apenas sostener su contenido. Yo todavia pensando en los cuentos de la vieja, me quedé sin saber lo que me sucedia cuando vi venir hacia nosotros el criado viejo, que sudando y afanoso puso á los pies de su amo la indicada cajita, que ya rota y deshecha dejó ver por todas partes la plata y oro que encerraba. La pobre vieja que no habia perdido de vista ninguno de los movimientos del criado despues de su llegada, se quedó mas boba que yo al saber el término feliz que los coronaba. Dio gracias á Dios de todo cuanto sucedia, contó al joven lo mismo que á mí me habia contado referente á las pesquisas que habia hecho para encontrar

aque! tesoro, y quedo contentísima al ver que dicho joven le regalaba unos cuantos pesos de los muchos que tenia á la vista y que por otro camino no habia podido conseguir. Sin pretenderlo, se me dieron entonces las esplicaciones que yo necesitaba para dar á mi cuento el principio que le faltaba, sin poner nada de mi cabeza y sin quitarle nada de su verdad histórica. Lo único que hago, ahora que se me ha ocurrido publicarlo, es darle el vestido que lleva, el cual si no es brillante ni lucido será porque el artifice no ha podido hacer cosa mejor, ó porque qui se presentarle sin piropos ni flores para que mejor luciera la parte de verdad que contiene.

Mayo 20 de 1846.

R. P.

LA ESPERANZA.

Tampico, Mayo 26 de 1846.

SOTO LA MARINA.

Segun una comunicacion recibida por cordillera ha sabido esta comandancia general que han llegado á Soto la Marina, 200 reemplazos que se le mandaban al Sr. general Arista, y que recibidos en el momento mismo de su salida de Matamoros, no pudo incorporarlos á su Ejército, regresando para este puerto. Esta mañana ha circulado esta misma noticia en otro concepto y hemos tenido ocasion de ver que los de desmayar el espíritu público, se ha animado mas y mas, y el entusiasmo ha cundido en todas las clases y generalmente se ha notado la decision y el ardor patriótico mas digno de elogio.

DEFENSA DE ESTA PLAZA.

Apenas se ha indicado que pudieran organizarse, todas las clases de la plaza, han prevenido con sus respectivos organizados, compañías de empleados que están prontas al llamado de la autoridad en el momento del peligro: la juventud entusiasta se está reuniendo tambien con el mismo objeto y las compañías de los honrados cargadores y artesanos, así como la del cuerpo de policia, están ya prestando un servicio activo, y voluntariamente han concurrido á tan sagrado objeto. Esta conducta es la mas digna del elogio de los buenos, y el país que tales hijos cuenta jamas puede sucumbir al fiero enemigo, porque cada un ciudadano es un soldado el dia en que se ataca su libertad ó independencia.

Hemos recibido el siguiente artículo necrológico, y le damos cabida desde luego, así por la persona apreeiable que nos lo dirige, como por el sagrado objeto á que vá consagrado. Nuestras columnas inscribirán todo lo que se quiera dedicar á la memoria de este valiente joven, que era tambien nuestro amigo, y que tanto honra su patria: no son menos en sus simpatías y sentimientos para con él, y los demas valientes que han perecido.—LOS REDACTORES.

NECROLOGÍA.

Jóven Arana, ya no existes! pero la gloria que rodea tu nombre, el nombre de un valiente, de un denodado mexicano, de un patriota, de un soldado heroico, jamás se oscurecerá. Lleno de bello entusiasmo te arrojaste á la lid que abrió la perfidia del americano. Sentiste hervir en tu pecho el

fuego sagrado del amor tan puro de la patria. Sentiste una noble indignacion al ver hollado el suelo mexicano por la planta vil, del osado aventurero; y con un puñado de esforzada tropa, el semblante fiero, armando tu diestra el acero de Marte, y cual un leon te arrojaste sobre las filas del enemigo, donde sembrado el terror y la muerte, la encontraste finalmente leuan prematural pero coronada con la admiracion y honras del enemigo, con la brillante fama, con la inmarcesible gloria y con el dolor y luto que ha cubierto nuestros corazones!

¡Honorá tus manes! Gloria eterna á tu nombre!... Tu muerte será vengada! y desde la celeste esfera donde tu bella alma mora: acoje el sincero tributo, y el homenaje respetuoso de

Un Mexicano.

COMERCIO.

INTERNACION.

NOTICIA de los efectos guiados por la aduana marítima, de este puerto, en las jornadas que se expresan.

Dia 20 de Mayo de 1846.

D. Joaquin Matienzo.

Para Linares Saltillo y Durango á D. José Ardines.

2 barriles aguardiente.

1 id. vino blanco.

Los Sres. Clausen y Treibs.

Para San Luis, Morelia y Chihuahua á D. José San Pelayo.

100 libras de vino tinto.

100 libras de seda.

El mismo Sr.

Para Aguas calientes, Guadalupe y Chihuahua á D. José Maria Martinez.

700 varas manta blanca.

136 varas crea de hilo.

44 varas brin.

Los Sres. Hohlt Möller y C.ª

Para San Luis, Morelia y Chihuahua á D. José San Pelayo.

28 cajas oja de lata.

D. J. M. Laquidain.

Para San Luis, Guayaquato y Morelia á D. Gabriel Anaya.

1003 varas género de algodón de color.

282 varas manta.

110 varas listado de hilo.

40 varas coti de hilo.

16 docenas pañuelos de algodón.

Los Sres. Guillermo Lamayer y C.ª

Para Zacatecas, Colima y Durango á D. Guillermo Hockin.

13 barriles vino blanco.

El mismo Sr.

Para id. Durango y Chihuahua á D. Leonel Davidson.

400 frascos de azogue.

Los Sres. Watson Labriere y C.ª

Para Zacatecas, Guadalupe y Chihuahua á los Sres. Watson Newall y Ca.

2891 varas lienzo de hilo liso.

21788 varas id. de algodón de color.

10859 varas bayeta.

6835 varas muselina aclarinada.

6604 varas cotonina de color.

4755 varas franela.

3569 varas perpetuela.

2986 varas casinete.

1603 varas lienzo de hilo de color.

1374 varas id. de algodón y seda.

1111 varas muselina blanca de cuadros.

1732 docenas pañuelos de algodón.

685 varas dril de hilo.

996 varas id. de algodón.

200 docenas medias de algodón.

50 id. id. de seda.

50 id. gorros de punto algodón.

89 libras encaje de algodón.

376 libras canela.

Dia 22.

Los Sres. Watson, Labriere y Ca.

Para Zacatecas, Guadalupe y Chihuahua á los Sres. Watson, Newall y Ca.

18263 varas género de algodón de color.

3090 varas bramante.

4613 varas muselina aclarinada.

1286 varas idem de lana y algodón.

810 varas breña.

731 varas listado de hilo.

Los Sres. Clausen y Treibs.

Para Saltillo, Durango y Chihuahua, á D. José Pellegrin:

3502 varas zaraza.

548 varas pana.

360 varas perpetuela.

10 cajas de á 4 docenas botellas vino tinto.

Los Sres. G. Lamayer y Ca.

Para Catorce, Zacatecas y Durango á D. Santos de la Maza.

4922 varas géneros de algodón de color.

1712 varas idem de hilo liso.

2 barriles vino tinto.

Los mismos Sres.

Para San Luis, Colima y Durango á los Sres. Davies y Ca.

207 libras becerrillos y Charoles.

Los mismos Sres.

Para los mismos puntos á D. Leonel Davidson:

160 frascos azogue.

D. Diego de la Lastra.

Para Catorce, Zacatecas y Durango á D. Santos de la Maza.

2443 varas manta.

953 varas género algodón de color.

897 varas franela.

213 varas género de hilo liso.

148 varas dril de hilo.

333 varas muselina de color.

668 varas brin.

108 docenas pañuelos de algodón.

197 varas perpetuela.

Los mismos Sres.

Carlos Gómez.

301 vara platilla.

202 varas géneros de algodón de color.

70 varas manta.

4 docenas pañuelos de algodón.

El mismo Sr.

Para idem, idem y Durango á D. José Ardines.

760 varas platilla.

270 varas género algodón de color.

30 varas merino.

26 docenas pañuelos de algodón.

28 resmas papel medio florete.

Los Sres. Clausen y Treibs.

Para San Luis, Morelia y Chihuahua á D. José San Pelayo.

16 cajas de á 4 docenas. botellas vino tinto.

PREFECTURA

DEL SUR DE TAMAULIPAS.

SE hace saber al público, de acuerdo con la autoridad militar: que á los que conduzcan viveres á esta plaza, ya sea por tierra ó por agua: no se les molestará en lo mas leve en sus personas é intereses, y antes se les auxiliará por las mismas en cuanto tuviesen necesidad.

Tampico, Mayo 25 de 1846.

—Felipe de Lagos.—Francisco Cordero, secretario.

IMPRESION DE BERILLOS Y GROIZARD.